

17 de Julio del 2018

ACTA N° 175

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Grecia a las dieciocho horas del 17 de Julio del dos mil dieciocho con la asistencia de las siguientes personas:

PRESENTES

Edgar Enrique Alfaro Vargas
Carlos Andrés Rodríguez Arce
Elida León Rodríguez
Johel Rodríguez Zamora
Rolando Alpízar Oviedo
Ana Graciela Martínez Ulate

Presidente Mpal	Re	gidor	Pro	pieta	rio	P.R.S.C
	_		_			D 1 1 1

Regidor Propietario P.L.N Regidora Propietaria P.L.N. Regidor Propietario P.N.M. Regidor Propietario P.M.L. Regidora Propietaria P.N.M

Carlos Ant. Guevara Segura
Freddy J. Rodríguez Porras
Julio Cesar Murillo Porras
Fabio J. Gómez Paniagua
Rosibel Calderón Herrera
Marta Ivonne Velandos Solano
Juan Alfaro Solís Juan Alfaro

Regidor Suplente P.L.N
Regidor Suplente P.U.S.C
Regidor Suplente P.R.S.C
Regidor Suplente P.M.L
Regidora Suplente P.N.M
Regidora Suplente P.L.N.
Regidor Suplente P.N. M

Rafael A. Arrieta Rodríguez
M. Celeste Sánchez Orozco
Hilda A. Quesada Rojas
Victoria Vindas Ávila
Gerardo Bogantes Bolaños
Andrea Alfaro Bolaños
Jorge Edo. Alfaro Espinoza
Gerardo Gómez Arce

Dist. Central	Sindi
Dist. San Isidro	Síndi
Dist. San Roque	Síndi
Dist. Puente Piedra	Síndi
Dist. Bolívar	Síndi
Dist. San José	Síndi
Dist. Tacares	Síndi
Dist. Río Cuarto	Síndi

Síndico Propietario P.N.M
Síndica Propietaria P.L.N
Síndica Propietaria P.L.N
Síndica Propietaria P.L.N
Síndico Propietario P.N.M
Síndica Propietaria P.L.N.
Síndico Propietario P.L.N.
Síndico Propietario P.N.M

Dist. San José Dist. Central Dist. San Roque Dist. P. Piedra Dist. Bolívar	
Dist. Bolívar	
Dist. Tacares	

Síndico Suplente P.L.N Síndica Suplente P.N.M Síndico Suplente P.L.N Síndico Suplente P.L.N Síndica Suplente P.N.M. Síndica Suplente P.L.N.

AUSENCIA JUSTIFICADA

Henry Alfaro Rojas

PRESENTES TAMBIÉN:

Mainor Molina Murillo Leticia Alfaro Alfaro Lic. Luis Diego Hernández Núñez Alcalde Municipal Secretaria Municipal Asesor Legal





ARTICULO I.
Orden del día
Oración
ARTICULO II.
Lectura y Aprobación de las Actas Nº 173 y 174
ARTICULO III.
Lectura de Correspondencia
ARTICULO IV.
Atención al señor Alcalde Municipal
ARTICULO I.
ORACIÓN
Inciso 1. El Regidor Fabio Gómez Paniagua, hace la oración
Regidor Edgar Alfaro Vargas
Presenta moción de orden para alterar el orden del día para proceder a
juramentar los miembros de la Junta Administrativa del Liceo San Roque
SE ACUERDA: APROBAR LA MOCION POR UNANIMIDAD
Inciso 2. Se procede a la juramentación de los señores Efraín Francisco
Álvarez Villalobos, Guiselle Murillo Rojas, y Gerardo Dauve Castro Villalobos
como miembros de la Junta Administrativa del Liceo San Roque
Indica que el señor Freddy Rodríguez Porras funge el día de hoy como regido
propietario en ausencia del regidor Henry Alfaro Rojas, ya que no puede
presentarse a la sesión





	ARTICULO II.
	LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS № 173 Y 174
	nciso 2. Acta Nº 17
	ACUERDO Nº01: APROBAR EL ACTA Nº173 SIN OBSERVACIONES
A	ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD
I	nciso 3. Acta Nº174
/	
Å	ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD
-	ARTICULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
-	
I	nciso 1. Se da lectura a oficio firmado por la Licda María Isabel Salas Arrieta,
	Directora y el Msc. José Álvaro Campos Alpízar, Supervisor Circuito Educativo
(06, en el que remiten terna para el nombramiento de la Junta Administrativa de
(Centro de Educación Especial de Grecia
-	
E	En concordancia con el artículo 41 y 43 de la Ley 2160 "Ley Fundamental de
E	Educación" y los artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP
"	Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas",
ŗ	procedo a remitir la propuesta de temas para la conformación de la Junta
1	Administrativa Centro de Educación Especial de Grecia, para su
r	nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:
-	





Concejo Municipal de Grecia Sesión Ordinaria N° 175

17 de Julio del 2018

TERNA Nº1	_			
Andrea Corella Núñez	205410154			
Ana Miriam Cordero Cruz	2050000111			
Tania Guiselle Rojas Campos	204730880			
TERNA N°2				
Mainor Fernando Barrientos González	204830402			
Gina Iveth Alfaro Murillo	205490733			
María Graciela Rojas Morera	204100128			
TERNA N°3				
Vera Cruz Barrientos Mora	602130125			
Sergio Josué Torres Madriz	207500978			
Luis Diego Alvarado Miranda	205800844			
TERNA Nº4				
Duainer Roberto Araya Alfaro	205470775			
Angélica María Bucardo Luna	155800248401			
TERNA N°5				
Adolfo Ramírez Alvarado	204650559			
William Amado Carazo Beliz	155806734929			
Dixa Conejo Gutiérrez	204170471			

20 -----

ACUERDO Nº03: INTEGRAR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE GRECIA COMO SIGUE: ANDREA CORELLA NUÑEZ, MAINOR FERNANDO BARRIENTOS GONZÁLEZ, VERA CRUZ BARRIENTOS MORA, DUAINER ROBERTO ARAYA ALFARO Y ADOLFO RAMIREZ ALVARADO. ------SE COMUNICA EL NOMBRAMIENTO PARA SU JURAMENTACIÓN. ------ACUERDO FIRME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. ---Inciso 2. La Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de San Isidro en convenio con la Asociación administradora del acueducto y





1	alcantantiado de San Isidro (ASADA). Nos dirigimos a ustedes para saludar		
2	cordialmente, y la ves manifestar nuestro agradecimiento por su valiosa		
3	colaboración, en el suministro de materiales y reparación en los proyectos; Los		
4	cuales se han venido ejecutado, en convenio entre la "ASADA y la asociación		
5	de desarrollo"		
6			
7	Además queremos resaltar las gestiones realizadas por parte de los		
8	funcionarios a cargo, quienes después de realizar el diagnostico, de una forma		
9	rápida y responsable ejecutaron las obras		
10			
11	Es por tal acción, que reiteramos nuestro agradecimiento y reconocimiento por		
12	cosas justa que identifican a la mejoras de nuestra comunidad		
13			
14	Se extiende la misma el día trece de julio del mes del dos mil dieciocho		
15			
16	Alcalde Mainor Molina Murillo		
17	Comenta que es parte de los trabajos que se realizan con la comunidad y que		
18	en este caso se llevó a cabo un convenio en el cual ellos compraban la mezcla		
19	asfáltica y la municipalidad les colaboraba para colocarla y fue parte de lo que		
20	se logró. Por lo que el acueducto cuenta con mejores sistemas y se recuperaron		
21	las carreteras		
22			
23	ACUERDO Nº04: DAR POR RECIBIDO EL OFICIO		
24	ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD		
25			
26	Inciso 3. Se conoce oficio CTR-008-2018, de la señora Karen Porras		
27	Arguedas, Presidenta RECOMM, que dice:		
28			
29	Reciba un cordial saludo en nombre de la Red Costarricense de Mujeres		
	Municipalistas-RECOMM		





1	Por este medio, mostramos nuestro agradecimiento a la Municipalidad de			
2	Grecia por apoyar a la Señora Andrea Alfaro Bolaños desde el seno del concejo			
3	municipal por medio del acta NO.173 con fecha del 10 de Julio de 2018,			
4	posibilitando que la señora Alfaro pueda asistir al Encuentro Iberoamericano de			
5	Autoridades Locales a celebrarse del 21 al 26 de Julio de 2018 en México			
6				
7	Esto es una muestra de responsabilidad y compromiso de nuestros			
8	representantes del régimen municipal ante la implementación de la agenda			
9	2030 en los municipios de nuestro país, específicamente con "El papel de las			
10	autoridades locales en la Consecución del ODS 16: promover sociedades			
11	pacíficas e inc1usivas desde el municipio"			
12	Agradeciendo la atención brindada, se despide;			
13				
14	ACUERDO Nº05: DAR POR RECIBIDO EL OFICIO			
15	ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD			
16				
17	Inciso 4. La suscrita Inés Miranda Salazar, mayor, divorciada, pensionada,			
18	portadora de la cédula de identidad número: 202890716; vecina de: Alajuela,			
19	Grecia, Barrio San Gerardo, antiguo INVU Nº 3, casa Nº 36, Rincón de Arias,			
20	atentos manifestamos:			
21				
22	Me presento respetuosamente con el fin de saber que ha pasado con las			
23	notificaciones, recomendadas en el informe TOP-075-17, en el GAJ002-2018,			
24	como también en el informe: ALC-0231-2018, que concluyeron en el ARTÍCULO			
25	VI, INCISA 11, ACTA 146			
26				
27	Pero que al día de hoy desconocemos si las notificaciones se hicieron o no,			
28	porque me he presentado en 4 ocasiones a la Alcaldía y la primera vez			
29	ignoraban de qué acuerdos hablaba, la secretaria se dejó todos los datos para			
30	encargarse de hacer lo correspondiente. Sin embargo me he presentado 3			





1	veces más e incluso el viernes 06/07/2018, la secretaria de alcaldía, le preguntó		
2	al Lic. Carlos Paniagua y dijo desconocer de que asunto se trataba. La última		
3	vez que me apersoné a Alcaldía fue el 13/07/2018, pero no saben si se har		
4	hecho las notificaciones		
5			
6	Las partes fueron notificadas del Acuerdo del Concejo según consta		
7	digitalmente:		
8			
9	De: Ingrid Rojas Rodríguez <ingrid.rojas@grecia.go.cr></ingrid.rojas@grecia.go.cr>		
10	Para: Eilleen del Rocio Sandoval <eilleendelrocios5@gmail.com>,</eilleendelrocios5@gmail.com>		
11	Mainor Molina Murillo <mainor. molina@grecia.go.cr="">,</mainor.>		
12	Ginette Porras Jimenez <ginette.porras@grecia.go.cr>,</ginette.porras@grecia.go.cr>		
13	Senén Eduardo Bolaños Hidalgo <senen.bolanos@grecia.go.cr>,</senen.bolanos@grecia.go.cr>		
14	Carlos Arturo Paniagua Gómez <carlos.paniagua@grecia.go.cr>,</carlos.paniagua@grecia.go.cr>		
15	Ronny Zamora Vargas <ronny .zamora@grecia.go.cr="">,</ronny>		
16	Regidor Henry Alfaro Rojas ,		
17	Fecha: 8 de marzo de 2018, 9:42		
18	Asunto: Acuerdo tomado por el Concejo Municipal		
19			
20	PRETENSION		
21			
22	Por los hechos expuestos y el tiempo pasado, después del Acuerdo, solicito		
23	respetuosamente, se nos informe cuando fueron notificadas las partes que se		
24	acordó en el ARTÍCULO VI, INCISA 11, ACTA 146, y la copia del recibido. Para		
25	poder continuar con los siguientes puntos acodados, que no es posible sin la		
26	notificaciones supra dichas		
27			
28	NOTIFICACIONES		
29	Atiendo notificaciones al fax 24943278 o al correo:		
30	eilleendelrocios5@gmail.com		





1	Regidor Edgar Alfaro Vargas
2	Solicita a la señora Leticia Alfaro que les explique brevemente el tema, toda vez
3	que es un acuerdo que se tomó
4	
5	Señora Leticia Alfaro Alfaro, Secretaría Municipal
6	Comenta que es sobre el asunto de la inspección que realizó el Ingeniero
7	Ronny Zamora en el Invu 3, en el caso de Doña Inés Miranda y otros vecinos
8	afectados. Posteriormente el Ingeniero Ronny Zamora remitió un informe a
9	Concejo donde brindaba algunas recomendaciones entre ellas que se notificara
10	a las personas afectadas para que se procediera en algunos casos en la
11	descripción de las fincas y en otros en la medición de los terrenos
12	
13	Este informe se trasladó a la Comisión de Obra Pública donde la comisión
14	dictaminó que se procediera con las notificaciones indicadas en el acuerdo
15	SEC-2518-2018, el cual se le envió a la Alcaldía el 04 de mayo del 2018 con
16	copia a los vecinos del Invu 3, al ingeniero Rolando Miranda, Alan Quesada,
17	Ronny Zamora, Yajaira Herrera y a Ingrid Moya
18	
19	Regidor Edgar Alfaro Vargas
20	Manifiesta que le parece oportuno remitirle copia del acuerdo al señor Alcalde y
21	la nota que envía la señora Inés Miranda para que se proceda a la mayor
22	brevedad posible
23	
24	ACUERDO Nº06: SOLICITAR AL SEÑOR MAINOR MOLINA MURILLO
25	ALCALDE MUNICIPAL, QUE EJECUTE EL ACUERDO SEC-2731-157-2018
26	Y ENVIADO A ESA OFICINA EL 7 DE MAYO DE 2018
27	ACUERDO FIRME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD
28	
29	Inciso 5. Se da lectura a copia de oficio CMT-248-2018, de la Municipalidad de
30	Tarrazú, que dice:





1	Para los lines correspondientes le transcribo el acuerdo tomado por el Concejo		
2	Municipal de Tarrazú, en Sesión Ordinaria 113-2018, del día doce de julio del		
3	dos mil dieciocho, donde se acuerda:		
4			
5	"Acuerdo #5: Se apoya en todos los extremos el oficio SEC-2986-2018, emitido		
6	por el Concejo Municipal de Grecia, donde transcriben el artículo V, inciso 3,		
7	Acta 172, celebrada el 03 de julio del 2018, que textualmente dice:		
8			
9	"El Concejo Municipal de Grecia toma el siguiente acuerdo en firme el cual se		
10	remite a la Cancillería de la República en la persona de la Ministra Epsy		
11	Campbell Barr: que este Gobierno Local está al tanto de las múltiples		
12	manifestaciones e instancias que ha realizado el Gobierno de la República con		
13	respecto a la delicada situación que está experimentando el hermano país de		
14	Nicaragua y que coincidimos con las manifestaciones que ha hecho la		
15	cancillería de la República con respecto a este tema		
16			
17	En el caso de Grecia hemos identificado que existen al menos cuatro vecinos		
18	de nuestro Cantón, los señores Gersin Hernán Quesada Araya, cédula de		
19	identidad 205100989, Roy Darin Madrigal Robles, cédula de identidad		
20	205110127, Ronald Antonio Ledezma Cordero, cédula de identidad 204270288		
21	y Gustavo Orlando Araya Hidalgo, cédula de identidad 105650152, quienes		
22	tienen ya mes y medio de estar retenidos en carretera en contra de su voluntad		
23	en sus vehículos en los cuales transportan diferentes mercancías, según se nos		
24	ha informado estos Costarricenses se localizan en Jinotepe a 105 kilómetros de		
25	frontera a Peñas Blancas, carretera Panamericana, Kilómetro 44		
26			
27	Por lo tanto, rogamos que desde la Cancillería como entre competente en		
28	términos de relaciones entre países, se puedan tomar todas las acciones		
29	necesarias para lograr el regreso seguro y pronto de estos vecinos de nuestro		
30	Cantón así como otros Costarricenses que pueden encontrarse retenidos en la		





1	misma situación. Solicitamos que se nos mantenga al tanto de cualquier acción		
2	que se pueda tomar en este sentido."		
3	ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO."		
4			
5	ACUERDO Nº07: DAR POR RECIBIDO EL OFICIO		
6	ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD		
7			
8	Inciso 6. La Licda. Shirley Salazar, Gestora Cultural remite correo electrónico		
9	que dice:		
10			
11	El sábado 04 de agosto tenemos planeado dar una capacitación a artistas y		
12	artesanos del uso del sistema SICULTURA, inventario cultural del país del cual		
13	Grecia es parte. Por lo que respetuosamente quería solicitarle el salón para		
14	impartir la capacitación. La misma será facilitada por funcionarios del Ministerio		
15	de Cultura en coordinación con la oficina que dirijo		
16	A la espera de respuesta,		
17			
18	ACUERDO Nº08: AUTORIZAR A LA LICDA. SHIRLEY SALAZAR, GESTORA		
19	CULTURAL, PARA UTILIZAR EL SALON DE SESIONES DEL SÁBADO 04 DE		
20	AGOSTO DE 2018 DE 8:00 A.M. A 3 DE LA TARDE		
21	ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD		
22			
23	Inciso 7. El señor Andrés Stanley Ugalde, Presidente de la Unión Cantonal de		
24	Asociaciones, remite el oficio O.U.C.A.G-13-2018, que dice:		
25			
26	Asunto: Comunicación de elección de representante comunal ante el Comité		
27	Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de Grecia		
28			
29	Reciban un atento y cordial saludo de parte de la Junta Directiva de la Unión		
30	Cantonal de Asociaciones de Desarrollo del Cantón de Grecia, por medio de la		





17 de Julio del 2018

1	presente les informamos que el dia sabado 23 de Junio del corrido, segun
2	consta en el Acta N° 53, Articulo 5 de la Asamblea Extraordinaria de esta Unión
3	Cantonal, de manera democrática y transparente la Asamblea en presencia de
4	la Comisión de Elección del representante compuesta por la Sr. Mainor Molina
5	Murillo (Alcalde), el Lic. Edgar Alfaro Vergas (Presidente del Concejo Municipal)
6	y el Sr. Andrés Stanley Ugalde (Presidente de la Unión Cantonal), eligió en
7	votación secreta y por mayoría absoluta de votos al Lic. Marcos Francisco
8	Gutiérrez Alpízar, Cédula N° 2-0370-0327 para que represente al movimiento
9	comunal ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de
LO	Grecia por el periodo 2018-2020, con una votación 30-25 contra la otra
1	candidata, la Sra. Jenny Fernández Gómez, Cédula 6-0224-0839
L 2	
L3	Quedando en firme el nombramiento por parte del movimiento comunal ante
L4	DINADECO, se hace el traslado para su respectiva acreditación
L 5	
L6	Regidor Edgar Alfaro Varga
L 7	Le solicita a la señora Leticia Alfaro, Secretaría Municipal confeccionar la lista
L8	completa de los miembros del futuro Comité Cantonal de Deportes y
19	Recreación de Grecia y la fecha para la juramentación respectiva
20	
21	Agrega que la Unión Cantonal nombró a Marcos Gutiérrez, las Asociaciones
22	Deportivas nombraron a sus dos representantes y este Concejo nombró a otras
23	dos personas por lo que ya están los cinco miembros, por lo que se deben de
24	convocar para proceder con la juramentación respectiva
25	
26	ACUERDO Nº09: DAR POR RECIBIDO EL OFICIO
27	ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD
28	
29	Inciso 8. Se conoce oficio firmado por el señor Carlos Mateo Peralta, que dice:



30



1	Por este medio se suscribe y les saluda Carlos Mateo Peralta, cedula de
2	identidad xxx, representante del desarrollo denominado Condominio el Canal, el
3	cual pertenece a Desarrollos Ecológicos El Canal Limitada, cédula 3-102-
4	726385. El motivo de mi llamado se describe a continuación:
5	
6	1) Desde el pasado 14 de mayo de 2018 se solicitó mediante el trámite APC
7	323505 (OC 817410) la revisión de la lámina de condominación del proyecto
8	(diseño de sitio) para visado de la Municipalidad debido al cambio en el plano
9	catastro actualizado A-2033263-2018, folio real 561483-000
10	
11	documentación al sistema APC se recibe el rechazo por parte de la
12	Municipalidad, en donde se indica incumplimiento de requisitos documentales, a
13	saber:
14	
15	a. Plano Catastro (2033263-2018) no se encuentra visado
16	b. Disponibilidad de Agua no corresponde a nuevo plano catastro
17	c. Finca Generada debe de declararse ante el Catastro Municipal
18	d. No presenta Uso de Suelo aprobado para la nueva finca
19	
20	3) De parte nuestra se han obtenido todos los documentos mencionados en el
21	punto anterior, cumpliendo con lo mencionado en el rechazo y al día de hoy se
22	cuenta con toda la documentación vigente. Solamente a la espera de la
23	resolución del Uso de Suelo por parte del Departamento de Ingeniería de la
24	Municipalidad
25	
26	4) El pasado 05 de junio de 2018 mediante resolución del IDC-098-2018 se
27	envía el caso para que resuelva la CET, de manera que se apruebe el cambio
28	del anteproyecto del condominio al nuevo plano catastro (2033263-2018) y así
29	lograr la resolución del Uso de Suelo necesario para el trámite APC 323505
30	





	17 de Julio del 2018 A la fecha del día de hoy aún sin obtener una respuesta por parte del		
1			
2	Departamento de Ingeniería y dada la urgencia por los tiempos de ejecución del		
3	proyecto; quisiéramos solicitar un espacio en agenda en el Concejo Municipal		
4	del próximo martes 17 de julio, de manera que se pueda comentar el caso		
5	mencionado, con el fin de lograr si es posible una resolución positiva hacia el		
6	proyecto		
7			
8	Regidor Carlos Andrés Rodríguez Arce		
9	Indica que este documento es un pendiente de la CET, la finca en la que se		
10	estaba desarrollando tiene un número de finca asignado pero habían problemas		
11	de traslapes usuales cuando se hacen los catastros por lo que a la hora de		
12	resolver los traslapes y realizar planos que se adecuan a la realidad del terreno		
13	se tiene que cambiar ese número de finca por lo que requieren que el número		
14	de finca se adecue y hasta que la CET no defina si se permite no pueden		
15	gestionar otros trámites		
16			
17	ACUERDO Nº10: TRASLADAR EL OFICIO DEL SEÑOR CARLOS MATEO		
18	PERALTA A LA COMISIÓN ESTRATEGICA TERRITORIAL PARA SU		
19	ATENCIÓN		
20	ACUERDO FIRME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD		
21			
22	Inciso 9. El Pbro. Elimar Gerardo Carvajal Durán, Cura Párroco Parroquia Las		
23	Mercedes, remite oficio que a letra dice:		
24			
25	Reciba un saludo de Paz y Bien en Jesucristo Nuestro Señor		
26	La presente es para solicitarle con todo respeto, el uso del Kiosco, para que la		
27	Pastoral Juvenil de nuestra Parroquia pueda llevar a cabo la Hora Santa, el día		
28	jueves 26 de julio de 4:00 p.m. a 9:00 p.m		
29	Gracias por su atención a la presente y que Dios derrame grandes bendiciones		
30	sobre ustedes y sus Trabajos		





1	ACUERDO Nº11: AUTORIZAR AL PRESBITERO ELIMAR GERARDO		
2	CARVAJAL DURÁN, CURA PARROCO, PARA UTILIZAR EL KIOSCO DEL		
3	PARQUE EL JUEVES 26 DE JULIO DE 4:00 P.M. A 9:00 P.M. PARA		
4	REALIZAR LA HORA SANTA		
5	ACUERDO FIRME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD		
6			
7	Inciso 10. La Unión Nacional de Gobiernos Locales remite oficio que dice:		
8	Ficha técnica del Expediente Legislativo No. 20.350 "adición del transitorio		
9	primero de la ley de regulación y comercialización de bebidas con		
10	contenido alcohólico n," 9047, de 25 de junio de 2012, y sus reformas"		
11	Información General:		
12			
13	• Fecha de iniciación: 20/04/2017		
14	• Fue interpuesto por William Alvarado Bogantes, Juan Rafael Marín Quirós y		
15	José Alberto Alfaro Jiménez		
16	• Este proyecto pasó a estudio e informe de la Comisión Permanente Especial		
17	de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo		
18			
19	Objetivo del Proyecto:		
20	Adicionar un párrafo último al Transitorio Primero de la Ley de Regulación y		
21	Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, N.O 9047, de 25 de		
22	junio de 2012, y sus reformas		
23			
24	Propuesta de Articulado:		
25	"Transitorio 1		
26	[]		
27	Se concede un plazo de ciento ochenta días naturales, contados a partir del día		
28	siguiente de la publicación de esta ley, para que los titulares de patentes de		
29	licores adquiridas mediante Ley N.O 10, Ley sobre Venta de Licores, de 7 de		
30	octubre de 1936, puedan ejercer el derecho de transmitirla a un tercero en los		





1	términos del derogado ordinal 17 de dicha ley, por medio de un documento que		
2	indique la voluntad de las partes debidamente protocolizado o por resolución		
3	judicial		
4			
5	Una vez vencido este plazo, quien sea titular de dicha licencia no podrá		
6	venderla, canjearla, arrendarla, transferirla, traspasarla ni enajenada en forma		
7	alguna, ya que deberá ajustarse a todas y cada una de las disposiciones		
8	contenidas en esta Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con		
9	Contenido Alcohólico, N° 9047		
10			
11	Comentarios:		
12	• El presente proyecto de Ley atenta contra la seguridad jurídica de la		
13	organización municipal		
14			
15	Objetivo del Proyecto:		
16	El objetivo de este proyecto es modificar el artículo 158 del Código Municipal		
17	para posibilitar a los Concejos Municipales resellar los acuerdos municipales		
18	vetados por el o la alcaldesa del respectivo cantón, mediante un procedimiento		
19	de mayoría calificada similar al existente para la Asamblea Legislativa		
20			
21	Aspectos Relevantes:		
22	• El fin es dar la posibilidad de resellar acuerdos municipales vetados para que		
23	cuando la Alcaldía municipal interponga el veto a una decisión del Consejo		
24	Municipal, si la Alcaldía pretende sostener el veto, este deberá elevarlo		
25	mediante recurso de apelación ante el Tribunal Contencioso-Administrativa y		
26	Civil de Hacienda para que resuelva vía jerarquía impropia		
27			
28	• La propuesta pretende invertir el carácter suspensivo del veto para que la		
29	decisión impugnada mantenga sus efectos jurídicos en tanto la autoridad		
30	judicial no se pronuncie sobre su eventual ilegalidad		





17 de Julio del 2018

• Se plantea la reforma de articulado:

2	Reforma de articulado	Redacción actual	Comentarios
3			
4	Artículo 115:	Artículo 115:	Si una vez
5	[] "El alcalde municipal podrá	[] "El alcalde	presentado el
	interponer el veto a los acuerdos municipales por motivos de legalidad	municipal podrá interponer el veto a los	veto el concejo lo rechaza, o
6	u oportunidad, dentro del quinto día	acuerdos municipales	sea, lo resella,
7	después de aprobado definitivamente	por motivos de	se elevará en
8	el acuerdo.	legalidad u	alzada ante el
9	El alcaldo municipal on el memorial	oportunidad, dentro del	Tribunal
	El alcalde municipal en el memorial que presentará indicará las razones	quinto día después de aprobado	Contencioso-
10	que 10 fundamentan y las normas o	definitivamente el	Administrativo,
11	principios jurídicos violados.	acuerdo.	para que
12			resuelva
	La interposición del veto suspenderá la ejecución del acuerdo.	El alcalde municipal en el memorial que	conforme a derecho.
13	la ejecución del acuerdo.	presentará indicará las	derectio.
14	En la sesión inmediatamente	razones que lo	Suspender los
15	posterior a la presentación del veto,	fundamentan y las	efectos
16	el concejo deberá rechazarlo o	normas o principios	jurídicos.
	acogerlo.	jurídicos violados.	Atenta contra la
17	Si es rechazado, el acuerdo vetado	La interposición del	seguridad
18	será resellado por mayoría calificada	veto suspenderá la	Jurídica y
19	y recuperará todos sus efectos	ejecución del acuerdo.	Contra el criterio
20	jurídicos.		de oportunidad.
20	Ante el resello del acuerdo municipal cabrán todos los recursos contenidos	En la sesión inmediatamente	Lo resello, sigue
21	en el artículo 153 del presente	posterior a la	teniendo efectos
22	Código, a excepción del veto.	presentación del veto,	jurídicos
23		el concejo deberá	mientras es
	El alcalde o alcaldesa municipal	rechazarlo o acogerlo.	resuelto.
24	podrá interponer recurso de apelación ante el Tribunal	Si es rechazado, se	No existe un
25	Contencioso Administrativo dentro	elevará en alzada	procedimiento
26	del quinto día después de votado el	ante el Tribunal	para resellar.
27	resello.	Contencioso-	
	Écto, doborá fundamentares por	Administrativo, para	
28	Éste .deberá fundamentarse por razones de legalidad y no	que resuelva conforme a derecho	
29	suspenderá la ejecución del	2 40100110	
30	acuerdo."		





17 de Julio del 2018 Estado del proyecto: -----1 2 • Se establece que la fecha de iniciación fue el 13 de junio del 2017. -------• No cuenta con fecha de vencimiento. -----3 • La fecha cuatrienal es el 13 de junio del 2021 -----4 • Redacción de los diputados Patricia Mora Castellanos -----5 No cuenta con servicios técnicos. ------6 • Presentación del proyecto a plenario. ------7 ______ 8 Comentarios: -----9 Si una vez presentado el veto el concejo lo rechaza, o sea, lo resella, se elevará 10 en alzada ante el Tribunal Contencioso-Administrativo, para que resuelva 11 conforme a derecho, sin embargo, una vez resellado, los efectos jurídicos del 12 acuerdo, no serán suspendidos. -----13 14 Atenta contra la seguridad Jurídica de la municipalidad y Contra el criterio de oportunidad. -----15 Recomendación: -----16 • Se recomienda que se continúe con el proceso que se realiza actualmente, 17 únicamente con la figura del veto y que no se considere la figura del resello, ya 18 que ésta, al no suspender los efectos jurídicos del acuerdo, atentan contra la 19 seguridad jurídica del Gobierno Local. ------20 ______ 21 ACUERDO Nº12: TRASLADAR A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS 22 JURÍDICOS Y AL LICENCIADO LUIS DIEGO HERNÁNDEZ NÚÑEZ, ASESOR 23 DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RECOMENDACIÓN. ------24 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. ------25 ______ 26 Inciso 11. Se conoce correo electrónico del señor Juan Carlos Piñar Alvarado, 27 28 Coordinador, Estrategia Nacional para Sustitución de Plásticos de un solo uso, que dice: ------29



30



1	Por medio de la presente estoy solicitando se me brinde audiencia para la
2	presentación de la Estrategia Nacional para la Sustitución de Plásticos de un
3	solo uso por alternativas renovables
4	
5	Esta Estrategia Nacional es una iniciativa del Ministerio de Ambiente, Ministerio
6	de Salud, la fundación CRUSA y el Programa de las Naciones Unidas para el
7	Desarrollo
8	
9	Regidor Carlos Andrés Rodríguez Arce
10	Comenta que le parece importante recibir a estas personas para conocer la
11	estrategias nacional para la eliminación de plásticos de un solo uso y además
12	propondría en el dado caso que se apruebe conceder esta audiencia se invitará
13	al encargado de la proveeduría porque una posible acción sea revisar las
14	compras que se realicen
15	
16	ACUERDO Nº13: COMUNICARLE AL SEÑOR JUAN CARLOS PIÑAR
17	ALVARADO, COORDINADOR, ESTRATEGIA NACIONAL PARA
18	SUSTITUCIÓN DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO, QUE EL CONCEJO LOS
19	ATENDERÁ EL JUEVES 13 DE SETIEMBRE DE 2018 A PARTIR DE LAS
20	SEIS DE LA TARDE. ASIMISMO, PARA ESE MISMO DÍA SE INVITE AL
21	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL Y A LA
22	CAMARA EMPRESARIAL DE GRECIA
23	ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD
24	
25	Inciso 12. Reciban un atento y respetuoso saludo de parte de la Comisión de
26	Finanzas y Equipo de Pastoral de San Roque, deseándole el mayor de los
27	éxitos en sus encomiables labores y agradecerles toda la ayuda que nos han
28	dado en nuestro templo y primordialmente, hacerles la siguiente solicitud:
29	
30	





	17 de Julio del 2018
1	Se les solicita el permiso respectivo que otorgan de exoneración de pago por
2	espectáculos públicos para llevar a cabo nuestras tradicionales Fiestas
3	Patronales San Roque 2018, las cuales se efectuarán del 15 al domingo 19 de
4	agosto año en curso, en donde tendremos actividades deportivas, culturales,
5	recreativas, carruseles , mascaradas, partidos de fútbol, juego de pólvora,
6	algunos juegos tradicionales y potencial car show el 19 del mismo mes
7	recreativa de Mountain Bike el Domingo 2 de setiembre, (ambos en la plaza de
8	deportes de la localidad); todo con el fin de seguir recaudando dinero para
9	poder continuar con la reconstrucción del edificio de nuestro templo católico,
10	esta actividad estará siendo coordinada en su totalidad por los grupos arriba
11	indicados (Comisión de Finanzas y Equipo de Pastoral de la diaconía de San
12	Roque), el responsable es el señor Martín Paniagua Hidalgo, Vice-presidente
13	de dicha comisión y el representante legal el señor Cura Párroco Elímar
14	Carvajal
15	
16	Además les indicamos que NO NECESITAMOS de licencia para venta de licor,
17	ya que como es costumbre en nuestra comunidad desde hace muchos años, no
18	se venderán bebidas alcohólicas en el local de las fiestas como lo está
19	ordenado por señor Cura Párroco para nosotros y solicitado al anterior Concejo
20	Municipal
21	
22	Para escuchar notificaciones al tel. 2494-5942, Celular 88348479, correc
23	electrónicomar.paniagua64@gmail.com
24	
25	En pro de la comunidad, a la vez agradecerle toda la ayuda que nos puedan
26	Brindar
27	
28	ACUERDO Nº14: CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE
29	AUTORIZA LA EXONERACIÓN DE IMPUESTOS DE ESPECTÁCULOS
30	PÚBLICOS, A LA COMISIÓN DE FINANZAS Y EQUIPO DE PASTORAL DE





1	SAN ROQUE, PARA LAS FIESTAS PATRONALES SAN ROQUE 2018, LAS
2	CUALES SE EFECTUARÁN DEL 15 AL DOMINGO 19 DE AGOSTO DEL AÑO
3	EN CURSO, EN DONDE TENDRAN ACTIVIDADES DEPORTIVAS,
4	CULTURALES, RECREATIVAS, CARRUSELES, MASCARADAS, PARTIDOS
5	DE FÚTBOL, JUEGO DE PÓLVORA, ALGUNOS JUEGOS TRADICIONALES Y
6	POTENCIAL CAR SHOW EL 19 DEL MISMO MES Y RECREATIVA DE
7	MOUNTAIN BIKE EL DOMINGO 2 DE SETIEMBRE, (AMBOS EN LA PLAZA
8	DE DEPORTES DE LA LOCALIDAD)
9	ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD
10	
11	ARTICULO IV.
12	ATENCIÓN AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL
13	
14	Inciso 1. El señor Alcalde presenta el oficio ADM-FIN-68-2018, firmado por el
15	Lic. Melvin Umaña Quesada, Contador Municipal, a saber:
16	
17	ASUNTO: SOLICITUD ACUERDO DE PAGO: ARTÍCULO 5. REGLAMENTO
18	DE EGRESOS A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:
19	
20	1. A FAVOR DE: LUMAR INVESTMENT S.A
21	FACTURA N° 2865 MONTO: ¢ 40.806.658.23 CUARENTA MILLONES
22	OCHOCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON
23	23/100)
24	JUSTIFICACION: Se solicita el acuerdo de pago por un monto de ¢
25	40.806.658.23 CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL
26	SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 23/100) por concepto "servicio de
27	recolección tratamiento y disposición final de los residuos sólidos en el cantón
28	de Grecia", del mes de junio 2018 por 1403.62 toneladas
29	
30	Observaciones: Este pago se deriva de la Contrato Nº 0432014051600008-00





1	"servicio de recolección tratamiento y disposición final de los residuos sólidos
2	en el cantón de Grecia" se solicita con base en el bueno emitido por Yesenia
3	Alfaro Barrantes de Servicios ambientales de la Municipalidad de Grecia en el
4	oficio SERAMB 0170-2018 del 17 Julio-2018
5	
6	ACUERDO Nº 15: EN ATENCIÓN AL OFICIO ADM-FIN-68-2018, SE
7	AUTORIZA EL PAGO A LA EMPRESA LUMAR INVESTMENT S.A., POR UN
8	MONTO DE ¢40.806.658.23 CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS SEIS
9	MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 23/100) POR CONCEPTO
10	"SERVICIO DE RECOLECCIÓN TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE
11	LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN DE GRECIA", DEL MES DE
12	JUNIO 2018 POR 1403.62 TONELADAS
13	ACUERDO FIRME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD
14	
15	Inciso 2. El señor Alcalde da lectura a oficio JRL-002-2018, firmado por los
16	señores Mainor Molina Murillo y Mario Quesada Zamora, miembros de la Junta
17	de Relaciones Laborales, que dice: En atención a lo establecido en el artículo
18	19, inciso e), de la Convención Colectiva de la Municipalidad de Grecia,
19	procedemos a trasladar para su conocimiento y aprobación, acuerdo tomado
20	por la Junta de Relaciones Laborales, relacionado con el otorgamiento de las
21	becas de los funcionarios municipales, así como a sus hijos, para el periodo
22	lectivo del año 2018, según lo determinado en los artículos 18 y 19 de la citada
23	norma
24	
25	Sesión NO.3-2018
26	Junta de Relaciones Laborales
27	Celebrada el 20 de junio de 2018
28	Presentes: Mainor Molina Murillo, Mario Quesada Zamora, Gioconda Ramírez
29	Rodríguez, Sehidy Monge Barrantes y Delfín Castro Bolaños. Ausente con
30	justificación, Alina Álvarez Arroyo





6

7

8

9

Concejo Municipal de Grecia Sesión Ordinaria N° 175

- 1 Artículo 6. Se recibe y se da lectura al oficio de Recursos Humanos N". GP-AS-
- 2 044-2018, remitidos por la Licda. Zeidy Valverde Esquivel, en el cual indica que
- 3 de acuerdo con el reglamento vigente para el trámite y cancelación de becas a
- 4 los funcionarios Municipales y/o hijos de estos, se solicita adherir a la lista
- 5 presentada en oficio GP-AS-026-2018, a las siguientes personas: ------

Nombre del funcionario	Nombre del becado	Centro Educativo
Ruiz Herrera Yorleny	Rodríguez Ruiz José David	Liceo Experimental Bilingüe
Herrera Porras Yajaira	Folgo Herrera Albert	Colegio Técnico Prof. Bolívar

10	Analizado el oficio y de acuerdo con las potestades establecidas para esta
11	Junta de Relaciones Laborales, en la Convención Colectiva, artículo 19, inciso
12	e), se acuerda:
13	
14	Recomendar al Concejo Municipal, se adicione a los anteriores funcionarios e
15	hijos según corresponda, a la lista de becados aprobada en la sesión ordinaria
16	de Concejo Municipal celebrada el 22 de mayo de 2018, mismas que fueror
17	comunicadas bajo el oficio SEC-2808-2018, manteniendo las condiciones
18	establecidas en dicho acuerdo
10	
19	
20	Regidor Julio César Murillo Porras:
20	Regidor Julio César Murillo Porras:
20 21	Regidor Julio César Murillo Porras: Comenta que hay una serie de empleados municipales que se acogen a la
20 21 22	Regidor Julio César Murillo Porras: Comenta que hay una serie de empleados municipales que se acogen a la pensión, pregunta ¿qué pasa con la beca de los hijos de estos empleados una
20212223	Regidor Julio César Murillo Porras: Comenta que hay una serie de empleados municipales que se acogen a la pensión, pregunta ¿qué pasa con la beca de los hijos de estos empleados una vez que se van, se les va a seguir pagando la beca o se les retira?
2021222324	Regidor Julio César Murillo Porras: Comenta que hay una serie de empleados municipales que se acogen a la pensión, pregunta ¿qué pasa con la beca de los hijos de estos empleados una vez que se van, se les va a seguir pagando la beca o se les retira?
20 21 22 23 24 25	Regidor Julio César Murillo Porras: Comenta que hay una serie de empleados municipales que se acogen a la pensión, pregunta ¿qué pasa con la beca de los hijos de estos empleados una vez que se van, se les va a seguir pagando la beca o se les retira?

- 29 Comenta que en principio se otorga el beneficio a quien es activo, y si ya no
- forma parte de la convención colectiva, se pierde el beneficio. ------





1	ACUERDO Nº16: CON BASE EN EL OFICIO DE LA JUNTA DE
2	RELACIONES LABORALES, SE AUTORIZA INCLUIR A LOS JOVENES
3	RODRIGUEZ RUIZ JOSE DAVID Y FOLGO HERRERA ALBERT,
4	ESTUDIANTES DEL LICEO EXPERIMENTAL BILINGÜE Y COLEGIO
5	TÉCNICO PROFESIONAL BOLIVAR, EN LA LISTA DE BECADOS
6	APROBADA EN LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO DEL 22 DE MAYO
7	DE 2018, MANTENIENDO LAS MISMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN
8	DICHO ACUERDO
9	ACUERDO FIRME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD
10	
11	Inciso 3. Se conoce oficio MG-PRE-022-2018, firmado por la Licda. Paula
12	González Pérez, encargada de Presupuesto y dirigido a don Mainor Molina
13	Murillo, Alcalde Municipal
14	
15	Por este medio le comunico, sobre la información de la ejecución
16	presupuestaria para el segundo trimestre de abril a junio del año 2018, en la
17	cual se generó un ingreso real de ¢1.635.188.707.21 y un egreso total de
18	¢1.692.474.766.26 esta información se remite para que sea presentado ante el
19	Concejo Municipal y se tome el acuerdo de conocimiento
20	
21	ACUERDO Nº17: DAR POR RECIBIDA LA INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN
22	PRESUPUESTARIA PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE ABRIL A JUNIO
23	DE 2018
24	ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD
25	
26	Inciso 4. Se da lectura a oficio CULT-103-2018, firmado por la Licda. Shirley
27	Salazar, Gestora Cultural, a saber:
28	Reciban un saludo cordial extensivo a sus colaboradores y deseos de éxito en
29	las labores que desempeñan
20	





17 de Julio del 2018

Con el sentir de nuestra historia, el legado de nuestros antepasados y el 1 objetivo de trascender una fecha tan importante, celebramos este 24 de julio 2 151 Aniversario de declaratoria de Grecia como Cantón; para esta celebración, 3 vamos a desarrollar varias actividades, y una de las más importantes es el 4 convivio de distritos para el cual solicitamos la colaboración de los síndicos, y 5 desde ya les damos las gracias por su gestión. -----6 7 ______ Queremos mediante este documento contarles con mayor detalle como estuvo 8 el trabajo de nuestros compañeros síndicos. -----9 10

11

12

13

14

15

16

17

18

Distrito	Stand en Representación
Grecia Centro	Esc. Otto Kopper
San Isidro	Esc Julio Peña
San José	Parroquia Santa Gertrudis
San Roque	Comisión de Finanzas
Tacares	Asociación de Desarrollo
Puente Piedra	Asociación de Desarrollo
Río Cuarto	Estamos en detalles

19 20

21 Cronograma de actividades ------

	MARTES 24
06:30 a.m.	Diana
07:30 a.m.	Acto Cívico
07:30 a.m.	Exposición de stands
12:00 m.d.	Cimarrona y mascarada
	SABADO 28
11:00 a.m.	Show infantil: Señor Topo
12:00 m.d.	Cimarrona y mascarada





1			DOMINOS OS	
2			DOMINGO 29	
3		09:00 a.m.	Exposición de Stands	
4		09:00 a.m.	Inflables	
5		10:00 a.m.	Concierto: Banda de conciertos de	
6			Heredia y Elsa Castro	
7		12:00 m.d.	Cimarrona y mascarada	
8				
9	Esperando	contar con su	valiosa presencia en cada una de las activ	vidades
10	Cualquier	duda o consult	a, siempre a su servicio en lo que correspo	onda
11				
12	Ana Graci	ela Martínez U	Jlate:	
13	Comenta d	que le preocup	ó hoy cuando supo que Río Cuarto no sa	ıbía nada al
14	respecto p	orque don Ger	ardo no le comentó nada al Concejo de Di	istrito. Doña
15	Martha me	ncionó la sem	ana anterior que ella ya estaba coordinand	do lo que era
16	cultural. A	grega que ella	considera que el Concejo de Distrito se va	a a organizar
17	ya que elle	os producen n	nuchas cosas y está segura tanto el eve	nto de doña
18	Martha va	a ser muy lucio	do como los productos que traigan ellos pa	ra ofrecer
19				
20	Agrega que	e a veces falta	coordinación entre los Síndicos y el Conce	ejo de distrito
21	por lo que	solicita que ha	ya más comunicación	
22				
23	Síndica Er	nelia Mejías H	erra:	
24	Comenta o	que ellos ya se	e reunieron con el Concejo de Distrito, el	los están de
25	acuerdo y	dice que ha ve	enido a buscar a Shirley en varias ocasione	es y no la ha
26	podido loca	alizar por lo qu	ue no saben cómo ubicarlos en la actividad	
27				
28	Síndico G	erardo Bogan	tes:	
29	Manifiesta	que ellos ya s	e reunieron con el Concejo de Distrito y q	uedaron que
30	iban habla	ır con los der	más sin embargo las Asociaciones de D	esarrollo no





17 de Julio del 2018

Concejo Municipal de Grecia Sesión Ordinaria N° 175

1	mostraron interés
2	
3	Síndico Gerardo Gómez:
4	Manifiesta que esta actividad es sumamente importante y va hacer todo lo
5	posible para venir y ofrecer sus productos
6	
7	Regidora Martha Velandos Solano:
8	Comenta que estaba coordinando con la gente de Río Cuarto porque ellos
9	tienen un grupo de Adultos Mayores que hacen artesanías y manualidades y le
LO	están averiguando para ver si ellos pueden participar, el problema de la parte
L1	cultural es que el 24 de julio se celebra en las instituciones los actos cívicos del
L2	25, en la escuela Santa Rita solo tienen ese grupo, por lo que la Directora le
L3	manifestó que van hacer todo lo posible por venir porque ellos también tienen
L4	que presentarse en la Escuela
L 5	
.6	ACUERDO Nº18: DAR POR RECIBIDO EL OFICIO
L7	ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD
L8	
L9	Inciso 5. El señor Alcalde da lectura a oficio de la Junta Vial Cantonal, que
20	dice:
21	
22	Para su conocimiento y los resultados posteriores, me permito transcribir el
23	acuerdo, tomado por la Junta Vial Cantonal de este Cantón, en Sesión
24	Extraordinaria Ocho, celebrada el jueves doce de julio de dos mil dieciocho y
25	que literalmente dice:
26	
27	Artículo ID, Inciso 1, Acta 08-2018.
28	El Ing. Alan Quesada presenta nota de los vecinos de calle Zapote " del distrito
29	de San Roque, con el interés de declaratoria de calle pública, se adjunta nota
30	de los vecinos e Informe del Criterio Técnico y Legal





1	Tomando el siguiente acuerdo:		
2	SE ACUERDA: Esta Junta Vial remite al Concejo Municipal el caso de calle		
3	Zapote II, Distrito de San Roque para el estudio de declaratoria calle pública		
4	con el informe Técnico y Legal		
5	Acuerdo definitivamente aprobado y por unanimidad		
6			
7	ACUERDO Nº19: TRASLADAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR		
8	LA JUNTA VIAL CANTONAL, A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE OBRA		
9	PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO E INFORME AL CONCEJO		
10	ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD		
11			
12	Inciso 6. El señor Alcalde informa que Grecia finalizó participación de Juegos		
13	Deportivos Nacionales con 36 medallas, 7 de oro, 10 de plata y 19 de bronce		
14			
15	Grecia participó en ajedrez, atletismo, boxeo, ciclismo de ruta, karate, taek		
16	wondo, natación y tenis de campo. Siendo atletismo el deporte que más		
17	medallas aportó con 12 medallas (3 oro, 3 plata y 6 bronce), y Verónica Murcia		
18	la atleta más destacada al conseguir dos preseas de oro en 800 metros planos		
19	y 1500 metros planos		
20			
21	Por lo anterior, solicita brindar homenaje a los 69 atletas que participaron en los		
22	Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2018		
23			
24	Regidor Edgar Alfaro Vargas:		
25	Comenta que hoy le llamó la señora Martha Milanés y le dijo que una señorita		
26	ciclista había quedado de sub campeona en una competencia nacional y cree		
27	que debe adicionarse al homenaje		
28			
29	ACUERDO Nº20: AUTORIZAR AL SEÑOR MAINOR MOLINA MURILLO,		
20	ALCALDE MUNICIPAL DARA HACER HOMENA IE. A LOS 60 ATLETAS OLIE		





1	PARTICIPARON EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ICODER
2	2018. ASIMISMO INCLUIR A LA SEÑORITA JENNIFER MORALES
3	MILANÉS, QUIEN GANÓ EN CICLISMO
4	ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD
5	
6	Inciso 7. El señor Alcalde hace entrega de un folleto informativo sobre la
7	puesta en marcha de los parquímetros el 10 de agosto de 2018
8	
9	Agrega que van a tener unos toldos informativos que van a estar en las
10	actividades del 24, 28 y 29 y van a estar en el parque informando a la
11	comunidad, ya los parquimetristas están en las calles informando a la
12	comunidad sobre los pasos a seguir
13	
14	Regidor Edgar Alfaro Vargas:
15	Pregunta al señor Alcalde si ya tienen establecido dónde se van a vender las
16	boletas
17	
18	Alcalde, Mainor Molina Murillo:
19	Responde que ya hay once lugares donde se van a vender las boletas, ya
20	firmaron los convenios y faltan más comercios
21	
22	Regidor Edgar Alfaro Vargas:
23	Pregunta ¿qué sucede si llega un vehículo y se estaciona en un lugar que ya
24	ha sido reservado?
25	
26	Alcalde, Mainor Molina Murillo
27	Les recuerda que la reserva de espacios no se va a habilitar para Costa Rica
28	en los otros países sí se aplica esta aplicación pero aquí no se puede
29	
30	





1	Regidor Edgar Alfaro Vargas:
2	¿Si tachan un carro que está estacionado en un parquímetro, qué
3	responsabilidad civil tiene la Municipalidad?
4	
5	Alcalde, Mainor Molina Murillo
6	Responde que está reglamentado que la Municipalidad no tiene responsabilidad
7	civil, por eso se hizo un reglamento
8	
9	Regidor Edgar Alfaro Vargas:
10	Considera que ahí se aplica el Código Penal para lo que se refiere a hurto, un
11	daño o si colisionan a un vehículo que está estacionado, se usa la Ley de
12	Tránsito
13	
14	Regidor Carlos Andrés Rodríguez Arce:
15	Comenta que en principio mucha gente dice ¿por qué cobrar por estar en la vía
16	pública? Simple y sencillamente la vía pública es de todos. Si él llega y deja un
17	carro en la vía pública dos años, se estaría apropiando de algo que no es de él,
18	que es de todos, por lo que se podría presumir de que es una privatización
19	momentánea de lo que es público y por lo tanto la manera de la gente
20	compensa hacer un uso exclusivo por un tiempo determinado de un espacio
21	que es de todos, es pagando una tarifa, ese es el principio
22	
23	Síndica Enelia Mejías Herra:
24	Pregunta ¿si van a estar vendiendo boletas a los alrededores o solo en los
25	comercios?
26	
27	Alcalde Mainor Molina Murillo:
28	Responde que el sistema está diseñado para que eso no pase, lo ideal es que
29	el cien por ciento de las personas usen la aplicación, para que obtengan los
30	beneficios





17 de Julio del 2018

1	Regidor Edgar Alfaro Vargas:
2	¿Cómo está distribuido los beneficios en caso de que se produzcan, cuánto le
3	corresponde a la Municipalidad, cuánto a la empresa de Servicios Públicos de
4	Heredia, y en qué se van a invertir las posibles ganancias que obtenga la
5	municipalidad de Grecia del producto de los parquímetros?
6	
7	Regidor Carlos Andrés Rodríguez Arce:
8	Le parece muy importante que se aclaren las dudas pero también quiere
9	recordarles que no es la primera vez, ni la segunda ni la tercera y cuarta vez
10	que han hablado de la presentación, y hay que hacerlo todas las veces que
11	sea necesario, pero también muchas de esas cosas al ser políticas del marco
12	en el cual se ejecuta el proyecto, esas aprobaciones las han hecho en el
13	Concejo, por lo que le pareció importante recordarlo para que también se
14	apropien de la información
15	
16	Alcalde Mainor Molina Murillo:
17	Comenta que el porcentaje es 40% para la empresa de Servicios Públicos de
18	Heredia y 60% para la Municipalidad de Grecia, es importante que tengan
19	presente que la inversión está presupuestado cree que siempre se buscó e
19 20	presente que la inversión está presupuestado cree que siempre se buscó el escenario crítico con una ocupación no del 100% y con este escenario la
20	escenario crítico con una ocupación no del 100% y con este escenario la
20 21	escenario crítico con una ocupación no del 100% y con este escenario la inversión se recuperaría en tres años.
20 21 22	escenario crítico con una ocupación no del 100% y con este escenario la inversión se recuperaría en tres años.
20212223	escenario crítico con una ocupación no del 100% y con este escenario la inversión se recuperaría en tres años
2021222324	escenario crítico con una ocupación no del 100% y con este escenario la inversión se recuperaría en tres años. Agrega que el tema de multas o las infracciones que se hagan por mal parqueo, el cien por ciento es municipal y esas multas no se han tomado en
202122232425	escenario crítico con una ocupación no del 100% y con este escenario la inversión se recuperaría en tres años. Agrega que el tema de multas o las infracciones que se hagan por mal parqueo, el cien por ciento es municipal y esas multas no se han tomado en cuenta para ningún cálculo.
20212223242526	escenario crítico con una ocupación no del 100% y con este escenario la inversión se recuperaría en tres años. Agrega que el tema de multas o las infracciones que se hagan por mal parqueo, el cien por ciento es municipal y esas multas no se han tomado en cuenta para ningún cálculo.
2021222324252627	escenario crítico con una ocupación no del 100% y con este escenario la inversión se recuperaría en tres años. Agrega que el tema de multas o las infracciones que se hagan por mal parqueo, el cien por ciento es municipal y esas multas no se han tomado en cuenta para ningún cálculo. En el reglamento dice que una parte de estas ganancias se invierta en la



30



1	Regidor Julio Cesar Murillo Porras:
2	Comenta que la información que se ha hecho a nivel del Cantón es muy buena
3	pero también se debe hacer a nivel nacional porque Grecia es muy visitado y
4	esta gente debe de estar informada
5	
6	Regidora Ana Graciela Martínez Ulate:
7	Invita a todos los compañeros el próximo domingo al partido de Grecia y la Liga
8	deportiva y ver quienes los quieren apoyar en el proyecto de "Jóvenes por los
9	derechos Humanos", están todos cordialmente invitados
10	
11	Alcalde, Mainor Molina Murillo:
12	Agrega que la cantidad de personas que acudieron al llamado para los
13	empleos, no fue la suficiente y sobraron fichas, añade que hoy se estaban
14	haciendo pruebas aparentemente la empresa necesita a 134 personas y el día
15	de mañana se va hacer otro llamado para que la gente venga a la una de la
16	tarde en el Centro de la Cultura.
17	
18	
19	"Siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos el Señor
20	Presidente da por concluida la Sesión".
21	
22	
23	Presidente Municipal Secretaria Municipal
24	
25	
26	
27	
28	

